



**CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES Y EDUCACIÓN FÍSICA
ACTA SESION N°22 CONSEJO FACULTAD**

En Santiago, a 17 agosto 2021, a partir de las 14:30 horas, se reúne el Consejo de Facultad, en sesión ordinaria, bajo la presidencia de la Dra. Decana Verónica Vargas Sanhueza.

Actúa como Secretario de Facultad el Dr. Marcelo González Orb.

La sesión se desarrolla a través de videoconferencia.

Convocados

Decana:	Verónica Vargas Sanhueza
Secretario de Facultad:	Marcelo González Orb
Director Departamento de Artes:	Víctor Hugo López Sandoval
Director (s) Departamento de Educación Física Deportes y Recreación	Gonzalo Zapata Vera.
Director Departamento Kinesiología:	Antonio Edwin López Suárez
Director Departamento de Música:	Daniel Andrés Miranda Martínez
Académica Representante Artes Visuales:	Beatriz Katerina Casabona Negrete
Académico Representante DEFDER:	Caterina Joanna Fazzi Gómez
Académica Representante Departamento de Kinesiología:	María José Prieto Correa
Académico Representante Departamento de Música:	Luis Mancilla Valencia
Académico Departamento de Formación Pedagógica:	Andrés Marió Casanova

Inasistencia:

Invitados (as):

- Prof. Leonardo García, Prof. Máximo Gómez y Prof. Lorena Vergara. Profesores Departamento de Música, Diplomado en Improvisación Musical. 15.00 -15.45. Horas.
- Joaquín Bermúdez, Director de Aseguramiento de la Calidad.
- Andrés Garrido Godoy, Analista de Proyectos.
- Prof. Guisselle Garat Ly, Representante ante la Junta Directiva.
- Prof. María Victoria Polanco, Coordinadora de Vinculación con el Medio UMCE
- Period. Lorena Tejo Sanhueza.
- Period. Denik Carrasco Monsalves.
- Francisco Javier Navarro, Administrador Sitios Web Institucionales.

Integrantes Comisión institucional

1. Información General.

1. Cuenta Decana de Facultad.
 - La decana Verónica Vargas Sanhueza, da cuenta del desarrollo de una gama de acciones desarrolladas, durante el receso de la universidad, e informa de la adjudicación de las obras de la sala de Psicomotricidad, en el Departamento de Educación Física, Deportes y Recreación.
 - Por otra parte, contribuye con antecedentes asociados al instrumento de priorización de las acciones a cometer (PDEI), señalando que el mayor desafío de los departamentos, se centra en los aportes a la parte 2, en tal sentido recomienda poner el acento en estos aspectos.
 - Da cuenta que se aportaran \$8.000.000 millones por unidad para la adquisición de materiales de enseñanza. Director Departamento de Música. Daniel Andrés Miranda Martínez, indica que hay insumos que hay que definir, como las redes de Wifi, u otros afines,
 - La Decana Verónica Vargas Sanhueza, indica que el proceso de compras es lento, por el hecho que las entidades públicas han de efectuar los procesos, a través de licitación Pública y no por compra directa, según montos involucrados. Al respecto la Técnico administrativa de la Facultad, Sra. Lorena Parada agrega que hay que tener presente los montos involucrados, a objeto de respetar los protocolos asociados a transparencia exigidos a las entidades públicas.
2. La Decana Verónica Vargas Sanhueza, da cuenta del desarrollo Consejo de Facultad Ampliado desarrollado en fecha 06 de agosto del 2021, en el cual participaron gran cantidad de académicos, pertenecientes a los departamentos de Artes Visuales, Música, Educación Física y Kinesiología. Los temas tratados, aportaron de una u otra forma a despejar dudas e inquietudes asociadas al quehacer de la universidad.
3. Respecto a cuenta actualización, cambios Gestión Rectoral, se informa de la sunción de la académica Prof. Andrea Figueroa Vargas, quien asume Dirección, quien es Educadora de Párvulos y Licenciada en Educación (UMCE),



Profesora de Educación General Básica (Universidad Mayor), Magíster en Currículum educacional (UMCE) candidata a Dra. en Educación por la Universidad de Salamanca (España). Diplomada en Aprender a pensar profundamente (PUC), y en Género y Violencias (U. de Chile). Señala que, entre los cargos de gestión académica, ha ejercido como directora de la Escuela de Educación Parvularia (UDLA), coordinadora del Componente estándares del área de formación inicial docente del Ministerio de Educación de Chile (2017-2018) y encargada de la supervisión de procesos nacionales en MIDEUC (2005-2009) en las áreas de textos escolares, evaluación docente y autoevaluación en jardines infantiles.

4. Se da cuenta inicio Actividades Académicas segundo semestre 2021, por Directores, señalando en términos generales que el proceso ha sido ordenado pero lento, el Director de la carrera de Artes Visuales, Víctor Hugo López, señala que tiene presente dos contratos pendientes, López y Cortes, se le dan explicaciones al respeto, que no había director de Docencia, ni subrogante, por ello de los atrasos. Aporta antecedentes que el Prof. Magín, seguirá en el Departamento. El Director Departamento de Música, Daniel Miranda Martínez, señala que el reporte fue entregado. Los directores de Kinesiología y de Educación Física (s), señalan que están trabajando en ello, efectuando ajustes menores.
5. Respecto al proceso de Asimilación Académica, se indica que está programado para fecha 18 del mes en curso, se informa que por el momento se han hecho llegar antecedentes de solo tres académicos pertenecientes al departamento de Música. Se solicita a los Directores, que existiendo el requerimiento, hagan llegar los antecedentes a la brevedad posible, con motivo de tramitación de los contratos asociados al proceso y en consecuencia de las remuneraciones de los profesores.
MÁXIMO FRANCISCO GÓMEZ LÓPEZ, Asociado.
GISELLA OBDULY FLORES MUÑOZ, Asistente.
IGNACIO ALBERTO REYES GUZMAN, Ayudante.
Al respecto, el Director Departamento de Música, Daniel Miranda Martínez recuerda que los académicos de planta y contrata pueden presentarse al proceso de Jerarquización en septiembre.
La Decana Verónica Vargas Sanhueza, informa que, los académicos honorarios pueden presentarse para mejora de su condición de asimilación, si adjuntan los requerimientos exigidos en la resolución N°320.
6. Se informa de recordatorio de revisión del instrumento, priorización y mejora de brechas y desafíos UMCE, ello para hacer las propuestas de mejoras correspondientes, durante el periodo comprendido entre el 16 y 24 de agosto, a objeto que la comisión ad-hoc, pueda acoger las observaciones y sugerencias. Se indica que, ante cualquier duda y consulta, la pueden desarrollar directamente.
7. Respecto a la cuenta reunión desarrollo Consejo Académico, la académica representante de Facultad, Prof. María José Prieto Correa, señala que se trataron temas muy particulares receso y los otros que, no estaban en tabla, pero que se mencionaron y no hubo pronunciamientos, para dar solución a estos.
Informa que la Decana Sra. Verónica Vargas Sanhueza, solicitó poner en tabla la definición de aranceles 2022-oferta formativa 2022 a presentar al DEMRE; elecciones electrónica de directores y decano pendientes y sancionar los cupos académicos de representantes ante la H. Junta Directiva. La académica María José Prieto Correa, indica que hay temas pendientes, como son los procesos de Elección de los Directores, ante lo cual se indicó que se verá más adelante.
La académica María José Prieto, indica que, a modo de conversación, los Consejos Académicos tendrían una periodicidad de uno mensual.
8. Respecto a cuenta Prof. Guisselle Garat Ly, representante ante la Junta Directiva, queda pendiente.
9. Respecto a reunión desarrollada con el Director de Biblioteca, el Secretario de Facultad, aporta antecedentes asociados a la preocupación de éste, frente a las demandas por parte de los departamentos y que estos cuando son requeridos, no son utilizados por la academia, los que tienen un alto costo, como es el software antiplagio, entre otros, se informa que los procesos de adquirentes se encuentran en desarrollo los procesos de compras.
El Director del Departamento de Artes Visuales, Víctor Hugo López, señala que se puso en contacto con el Director de Biblioteca, para hacer uso tanto de la biblioteca Central, como la del Departamento de Artes, indicando que se han de respetar aspectos asociados a los protocolos determinados por la universidad y los exigidos por el Ministerio de Salud, variables a contemplar para su utilización, pero indica que se darán las facilidades y que se abrirá la biblioteca, para su utilización.
10. Se da cuenta de la presentación de la página Web Facultad, con la presencia de la Prof. María Victoria Polanco, Coordinadora de Vinculación con el Medio UMCE, la Periodista Lorena Tejo Sanhueza, Periodista Denik Carrasco Monsalves.
La Decana, Verónica Vargas Sanhueza aporta antecedentes de los componentes de la página, su estructura y fundamentos de estas.



Se efectúan importantes, uno al respecto a que simplificar la página y otras a asociada a la estructura, y títulos, aportados por los Directores, Daniel Miranda Martínez, de Música y Director Departamento Kinesiología, Antonio López Suárez.

El director del departamento de Artes Visuales, Víctor Hugo López, señala que es mucha la información, ante ello, propone distinguir, una página que es archivo y otra que constituye una base informativa.

La académica Prof. Caterina Fazzi Gómez, se ofrece para colaborar en la revisión de la redacción de la misma.

El director del departamento de Kinesiología, Antonio López, aporta antecedentes que van en dirección de simplificar la página.

El Sr. Francisco Javier Navarro, Administrador Sitios Web Institucional, señala que la pagina UMCE, tiene y va ser uno de sus objetivos, de la página, que hay que revisar la división y subdivisión, para que no se remita la información.

El Director Departamento de Música, Daniel Miranda Martínez, señala que es riesgoso alojar en una sola instancia la información e intervincular la información, como son como ejemplos, los egresados, lo asociado a memorias y títulos, entre otros.

Beatriz Casabona Negrete, académica del Departamento de Artes Visuales, señala que le parece interesante la pestaña de Gestión y por otra parte, contar con repositorio de archivos, y link que faciliten el ingreso a las carreras.

La académica María José Prieto, del departamento de Kinesiología y representante ante el Consejo académico, hace un comentario Global, como es el acto técnico de repositorio institucional, en tal sentido se requiere de una persona que tiene que mantener activa la página.

Indica que en la anterior Gestión UMCE, se señaló que se efectuarían cambios profundos a la página, Francisco Javier Acevedo Navarro, Administrador de Sitios Web Institucional, indica que efectivamente, se requiere contar con gran cantidad de recursos, tanto Humanos como económicos.

El Director Departamento de Música, Daniel Miranda Martínez, efectúa algunas consultas de carácter técnico, asociados a la mejor administración de la página, ante lo cual se le indica que las actuales autoridades están preocupadas de ello, pero que se requiere de muchos recursos para que esto se cumpla a plenitud.

Se consulta que existían recursos, pero que en la actualidad no se tienen referencias al respecto.

Por otra parte, se indica que existían dificultades de vinculación entre la Dirección de Extensión, y Vinculación con el Medio, cuando las Direcciones están separadas.

La Periodista Sra. Lorena Tejo Sanhueza, indica que hay que seleccionar los contenidos, para el público interno y externo, esta ofrece todo el apoyo y en poder ordenar el esquema de contenidos.

Se consulta si hay alguna persona de Vinculación con el Medio, que permita optimizar la página, y se indica que se está preocupada de la problemática. La académica Prof. María Victoria Polanco, Coordinadora de Vinculación con el Medio UMCE, señala ante la consulta, que la disposición está, pero que, por tiempos comprometidos con anterioridad, lo impiden por el momento.

2. Áreas Temáticas Facultad:

A. Recursos Humanos.

- Respecto a solicitud ampliación de Jornada DEMUS, se da cuenta de respuesta Vicerrectoría Académica, la cual es acogida.
- Visita a Instalaciones Doctores Interfacultades, (Puesto de Trabajo).
- Se informa la asignación de horas a académicos de la facultad para servir docencia en programa de Doctorado: Prof. Dr. Rodrigo Vergara O. (Integrante Comité Académico) 5,0 horas, Prof. Dr. Cesar Osorio F. 4,8 horas.
- Solicitud de prestación de servicios para servir docencia en Programa de Doctorado, Prof. Dra. Noemí Grinspun S. 6,2 horas.
- Solicitud de prestación de servicios para servir docencia en programa de Doctorado. Prof. Dra. Maricel Gómez De La Errechea C. 6,9 horas.
- Solicitud de prestación de servicios para servir docencia en programa de Doctorado. Prof. Dr. Fernando Maureira C. (Integrante Comité Académico) 5,0 horas

B- Gestión Recursos Físicos.

- Cuenta Diagnóstico estado de red internet DEMUS para retorno. Queda en estado de pendiente.
- Informe reparación Piano: actualmente en proceso de reparación por Lutier.

C. VcM y Extensión.

- Reunión de Vinculación con el Medio y Extensión, con Planificación y Presupuesto y Directora Proyecto Museo. Queda en estado de pendiente.



- Se desarrolla la Presentación Diplomado en Improvisación Musical, con participación de los académicos. Del departamento de Música, Prof. Lorena Vergara, Prof. Leonardo García, Prof. Máximo Gómez y Prof. Lorena Vergara, en el cual se señala que este es fruto del trabajo de un equipo, aportando antecedentes de los que implica el Concepto de Improvisación Musical. Informa de los alcances y sus objetivos, lo que es realmente importante, especialmente para los profesores de Educación Musical, entre los cuales destacan:

- Relacionar el modelo con sus mecanismos y componentes de creación.

- Desarrollar la creatividad en tiempo real, con la utilización de una gama de instrumentos, en tiempo real. Lorena Vergara, académica del Departamento de Música, señala que hay una serie de precedentes, dentro de los cuales destacan una gama de académicos del departamento de Música.

Se aportan algunos precedentes, la Improvisación. La improvisación en la Educación en Chile, Rol de la improvisación.

Se dan a conocer los módulos de Trabajo, como son el módulo de la Improvisación, la Improvisación Modal, el Modulo de Improvisación en Músicas Populares. Se da cuenta del Cronograma de desarrollo, indicando las distintas etapas de su desarrollo en el tiempo.

Se presenta el presupuesto, horas de docencia, horas de coodocencia, con horas sincrónicas y asincrónicas destaca que se requieren \$5.232.000, para tanto en docencia como aspectos administrativos. Gastos de Certificación e Insignias digitales por estudiantes siendo \$2.000.000 de gastos operación.

Se consultan algunas inquietudes a como tributa el programa al modelo educativo y al Departamento, desde, se aportan antecedentes asociados a los requerimientos del desarrollo de Capsulas Educativas, y al conocimiento previo de los aspectos asociados al currículo de Formación.

La académica Representante Artes Visuales, Beatriz Casabona Negretese, señala que se le presentan algunas dudas y hace algunas propuestas, sin van a ser horas a distancia sincrónicas, pues el diseño va ser trabajado de distintas maneras. Unas a través de módulos y otras del desarrollo de Capsulas.

Respeto al diplomado mismo, recomienda incorporar temáticas asociados a la inteligencia social, e indica que el vínculo con el aula es mínimo, por ello la sugerencia es no, contemplarlo.

La académica María José Prieto Correa, felicita a los autores, y consulta a cómo se va evaluar, se le indica que, a través de situaciones de grabaciones, grabación de audios, resolución de problemas, con diversos instrumentos evaluativos, Rubricas, y coodocencia, cada uno con los instrumentos ad.hoc.

Se indica que cada módulo tiene un producto final, y la utilización del producto mismos, en modalidad de coodocencia.

La académica del Departamento de Música y representante ante la Junta directiva, Guisselle Garart, felicita la iniciativa, aun cuando le preocupa el estado financiero de la institución, para que se desarrolle, que pasa si no se cumple el mínimo de candidatos. Se da la visión de otros programas, esperando contar con los cupos mínimos, pero se espera que este se desarrolle a partir del próximo año.

La académica Karina Alvarado, plantea que se está en conversaciones para hacer los esfuerzos, para que sea una ventana tanto para el pre como posgrado.

La académica, Lorena Vergara, aporta antecedentes para su presentación ente el CPIP, para su reconocimiento y financiamiento.

La académica, Karina Alvarado, aporta antecedentes asociados al seguimiento de otros programas en desarrollo, tanto de Educación Física como del Departamento de Kinesiología.

La Decana, señala que hay que hacer estudios por rango, y se propone efectuar un proceso otorgando de Becas, para los egresados y postulantes potenciales relacionados a convenios con municipalidades o instituciones de Peñaflo, Peñalolén, Ñuñoa.

Se aportan antecedentes al cómo ampliar la cobertura, pero se debe tener presente que no se puede sobrepasar el cupo, pues de una u otra forma afecta su calidad, si es posible desarrollar otros cursos paralelos.

Daniel Miranda Martínez, Director del Departamento de Música, señala que hay un tema de evaluación por parte de la Universidad, si hay puntos mínimos y máximos, teniendo presente una inversión inicial, indica que la UMCE, no tiene en este momento ofertas en este campo, por ello se debe hacer una inversión inicial por parte de la universidad.

Se consulta respecto a la presentación del documento a la Facultad, se señala que este estará presentado el próximo viernes 20 del mes en curso, para su aprobación y curso de tramitación.

El Director (s) Gonzalo Zapata Vera, felicita a los académicos por su aporte y les desea el mayor de los éxitos.

- Informe Programa presentaciones Coro DEMUS-UMCE Segundo Semestre 2021, por parte de académicos (a), Prof. Benjamín Ruz Guzmán, Prof. Lorena Paulina Parada Fonseca, Máximo Francisco Gómez López, se informa que se entregó el programa a esta facultad, por parte del director del Coro DEMUS –UMCE.



D. Investigación (D y F).

- Se recuerda el desarrollo del I Congreso Internacional, de Actividad Física y Salud e invita tanto a los asistentes como a la comunidad en general (18-20 de agosto).

E. Educación Continua Postítulos y Postgrados.

- Informe pendiente, del Director (s) del Departamento de Educación Física, Deporte y Recreación, Prof. Gonzalo Zapata Vera, Diplomado “Juego y psicomotricidad como estrategia de acompañamiento al desarrollo integral de la niñez”.
- Presentación Diplomado en Improvisación Musical, Profesores Leonardo García, Máximo Gómez, Lorena Vergara, Departamento DEMUS.

F. Proyectos – Propuestas Departamentos.

- Sin información.

Varios:

Hora término: 17:40 hras.